

PLAN DE ACTIVACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL DISTRITAL DE CATACAOS.
ACTIVATION PLAN IN CITIZEN PARTICIPATION FOR THE MUNICIPAL DISTRICT MANAGEMENT OF CATACAOS.

Autores: ¹Gladysz Chávez Quiñones, ²Juan Walberto Gómez Silva, ³Guisella de los Milagros Ocaña Palacios y ⁴Walter Huacchillo Calle.

¹ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4556-6548>

³ORCID ID: <http://orcid.org/0000-0001-6154-0041>

⁴ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-9452-9551>

¹E-mail de contacto: cquinonesg@ucvvirtual.edu.pe

²E-mail de contacto: ecae_2@hotmail.com

³E-mail de contacto: gdocanap@ucvvirtual.edu.pe

⁴E-mail de contacto: walterenrique_2012@hotmail.com

Artículo recibido: 20 de Agosto del 2021

Artículo revisado: 26 de Agosto del 2021

Artículo aprobado: 05 de Agosto del 2021

¹Contadora Pública Colegiada egresada de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (Perú). Posee una Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo (Perú). Posee un PhD en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Universidad Cesar Vallejo (Perú).

²Contador Público Colegiado egresado de la Universidad Nacional de Piura (Perú). Posee una Maestría en Administración con mención en Gerencia Gubernamental de la Universidad Nacional de Piura (Perú).

³Contadora pública colegiada egresada de la Universidad Nacional de Piura (Perú). Con 21 años de experiencia laboral. Posee una Maestría en Administración con Mención en Gerencia Empresarial de la Universidad Nacional de Piura (Perú). Posee un PhD en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Universidad Cesar Vallejo (Perú).

⁴Licenciado en Administración egresado de la Universidad Alas Peruanas (Perú). Posee una Maestría en Salud Pública con mención en Gerencia en Salud de la Universidad Nacional de Piura (Perú). Posee un PhD en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Universidad Cesar Vallejo (Perú).

Resumen

El presente trabajo de investigación titulado Plan de activación en participación ciudadana para la Gestión Municipal Distrital de Catacaos, tuvo como objetivo principal: Diseñar un Plan de activación en Participación ciudadana para la gestión municipal distrital de Catacaos. El estudio se trabajó bajo los fundamentos de investigación básico con enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo propositivo de diseño transversal, la muestra quedó determinada a través del coeficiente estadístico de poblaciones finitas, para recolectar la información se utilizó el instrumento cuestionario, las validaciones han sido realizadas por profesionales expertos y se aplicó la confiabilidad a través del alfa de Cronbach con un resultado de 0.972, el cual fue confiable para la aplicación, los datos fueron procesados a través del uso de SPSS y tablas Excel y presentado en tablas porcentuales. Los resultados obtenidos en la presente investigación en participación ciudadana para

la Gestión Municipal Distrital de Catacaos mostraron que, el 56,4% de los evaluados consideran tener una inadecuada participación ciudadana para la gestión municipal, es por ello que la presente investigación propone elaborar una serie de estrategias considerándose importante formular un plan de activación en participación ciudadana que contribuya a una gestión municipal exitosa en la Municipalidad Distrital de Catacaos.

Palabras claves: Participación ciudadana, gestión municipal, plan de activación.

Abstract

The main objective of this research project entitled Citizen Participation Work Activation Plan for the Catacaos District Municipal Management was: Design a Citizen Participation Activation Plan for the Catacaos district municipal management. The study was carried out under the foundations of basic research with a quantitative approach, with a descriptive propositional design of cross-sectional design, the sample was determined

through the statistical coefficient of finite populations, to collect the information the questionnaire instrument was used, the validations have been carried out by expert professionals and the reliability was applied through Cronbach's alpha with a result of 0.972, which was reliable for the application, the data was processed through the use of SPSS and Excel tables and presented in percentage tables. The results obtained in this research on citizen participation for the Municipal District Management of Catacaos show that 56.4% of those evaluated consider that they have inadequate citizen participation for municipal management, which is why this research proposes to develop a series of strategies considering it important to formulate an activation plan in citizen participation that contributes to a successful municipal management in the District Municipality of Catacaos.

Keywords: Citizen participation, municipal management, activation plan.

Sumário

O principal objetivo deste projeto de pesquisa intitulado Plano de Ativação da Obra de Participação Cidadã para a Gestão Municipal do Distrito de Catacaos foi: Elaborar um Plano de Ativação da Participação Cidadã para a gestão municipal do distrito de Catacaos. O estudo foi realizado sob os fundamentos da pesquisa básica com abordagem quantitativa, com delineamento propositivo descritivo de delineamento transversal, a amostra foi determinada por meio do coeficiente estatístico de populações finitas, para coletar as informações foi utilizado o instrumento questionário, o as validações foram realizadas por profissionais especialistas e a confiabilidade aplicada por meio do alfa de Cronbach com resultado de 0,972, que foi confiável para a aplicação, os dados foram processados por meio da utilização de tabelas SPSS e Excel e apresentados em tabelas de percentuais. Os resultados obtidos nesta pesquisa sobre a participação cidadã para a Gestão Municipal de Catacaos mostram que 56,4% dos avaliados consideram ter participação cidadã inadequada

para a gestão municipal, razão pela qual esta pesquisa se propõe a desenvolver uma série de estratégias considerando-se importante para formular um plano de ativação na participação cidadã que contribua para uma gestão municipal bem-sucedida no Município Distrital de Catacaos.

Palavras-chave: Participação cidadã, gestão municipal, plano de ativação.

Introducción

En los últimos años, la mejora de gestión en la administración pública, se ve como una exigencia cada vez más urgente, a pesar de que no sean las idóneas, o los intentos sean mínimos, centrando el problema en los municipios, instancia de gobierno más cercano a la sociedad. (Cruz M. & Zamudio V., 2017)

De acuerdo con Contreras & Montecinos (2019) señalaron que la participación ciudadana se ha establecido transitoriamente en el discurso de los actores políticos, a consecuencia de la globalización y la gran dinamización ciudadana, añadiendo que existen deficiencias de instrumentos de participación ciudadana que permitan canalizar los intereses y demandas de la comunidad, además del declive de la confianza en los gobiernos, especialmente en los países en desarrollo (Ohemeng & Ofosu, 2015).

Según Cruz & Valentin (2017) en encuestas y corporaciones de consulta, sobre la noción amplia en Latinoamericana, se considera importante la participación en la política de los ciudadanos en los diversos procedimientos de la elaboración de políticas públicas, siendo visto como una muestra de democratización e inicio de los distintos regímenes políticos.

Es así que, en Argentina, con la promulgación de la Ley N° 23298 Ley Orgánica de los Partidos Políticos(1985), garantizó el derecho de asociación política para unirse en partidos

políticos democráticos y con la reforma constitucional incorpora derechos y mecanismos de participación ciudadana; después, las constituciones provinciales incluyeron y profundizaron los mecanismos de participación en la Constitución; el referéndum, la revocatoria popular, los consejos participativos, las audiencias públicas, presupuesto participativo, el acceso a la información de gobierno, entre otros (Chamorro, 2016)

Por otro lado, en Brasil, la acción participativa se conduce en base a la Ley Federal N° 10257, conocida como Estatuto de la Ciudad, estableciéndose los mecanismos de participación y los instrumentos de gestión institucional, determinándose que la administración del presupuesto se realizara de forma inclusiva, a través de diálogos y consultas públicas, es por ello que desde allí, la participación ciudadana se fortalece mediante consejos que reafirman la autoridad local, dando inicio a la participación política y popular de las municipalidades (Rofman & Foglia, 2015).

Asimismo, Hurtado & Hinestroza (2016), en el gobierno de Colombia, con la vigencia de la Constitución de 1991, narran que, se pretendía finalizar los reclamos y exigencias sociales aplazadas y empezar a reconocer las garantías constitucionales originando una modalidad de Estado que atendiera el sentir nacional, y a partir de ahí se estableció en dicha nación, la participación ciudadana como un derecho, donde todo ciudadano puede participar en el control del poder y a la vez ser partícipes de la vida política, civil y comunitaria del país.

Según Shack & Arbulú (2021) entre los diferentes mecanismos previstos en la norma peruana, la forma de funcionar y la forma en que pueden ser utilizados con el propósito de

fomentar una activa participación de la ciudadanía, teniendo en consideración cinco enfoques: la función de legislar, en la reforma constitucional y la de crear normas que puedan ser útiles para la ciudadanía, en la función de elegir en un marco amplio de participación ciudadana, la función jurisdiccional teniendo en cuenta la administración de justicia y la función ejecutiva en la cual se van a crear intervenciones públicas desde el Estado.

La participación ciudadana, genera una mayor transparencia y que los procesos decisorios sean legítimos, así como, mejora el diseño y la innovación en la innovación social, identificándose mejoras al poder verificar las debilidades y los riesgos en las políticas o los proyectos que pueden ser calificados como negativos, pudiéndose incrementar la efectividad en las políticas viéndose reflejado en la calidad de vida de los ciudadanos.

La variedad de ideas a la definición de participación ciudadana, las dificultades en la utilización de instrumentos de administración y planeación para el desarrollo local, tomando en cuenta que es responsabilidad de las gobernanzas locales reforzar la participación de la ciudadanía mediante herramientas de programas auténticos de las naciones que inciten a sus municipalidades a fijar consultas ciudadanas que arrojen las preferencias, pese a que en situaciones, vengzan los acuerdos políticos que únicamente facultan la intervención de equipos en afán de beneficios concretos (Canto, 2018)

Los habitantes solicitan administraciones públicas que satisfagan sus inquietudes y exigencias, de forma íntegra, básicamente la formulación de estrategias con efecto en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y los procedimientos para mejorar los servicios

brindados por las organizaciones estatales (Presidencia del Consejo de Ministros, 2014)

En el escenario nacional, la participación ciudadana es reconocida como un derecho esencial, recogido en la Constitución Política del Perú, Art. 2° (1993) señalando que toda persona tiene derecho ser partícipe ya sea de manera particular o en asociación en la vida política, social, económica y cultural de la Nación, además es cierto indicar que la participación ciudadana es base para el desarrollo democrático, ya que tiene un papel esencial en el procedimiento de negociación y control entre la comunidad y las autoridades.

Cabe añadir que forma parte de la comunidad civil y de los temas del gobierno, asimismo es un derecho admitido por los compromisos y pactos internacionales suscritos por el Estado. Por su parte, se encuentran reflejados en la Ley 26300 “Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos” (1994), la misma que identifica la relevancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones estatales cooperando en el crecimiento democrático del gobierno.

Por otro lado, la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades (2003) establece, en el título preliminar, puntos que sustentan la participación de los moradores en la gestión municipal. Por ello, cierta parte en la conceptualización del gobierno local reside en la condición de entidad que destina la participación ciudadana en los temas estatales, con la finalidad de ejercer parte de su misión, siendo la representación correcta a la comunidad.

Cabe mencionar que hoy en día, los ciudadanos demandan estados que atiendan a sus problemas y requerimientos, de forma abierta y participativa; sin embargo, la población no se encuentra involucrada en temas de gestión

gubernamental, siendo necesario para que puedan obtener información, conocer la distribución de los recursos para mejorar los distintos servicios de la población y a la vez ayuden en la toma de decisiones para un bien común, trabajando a la par con las instituciones municipales, como es la del distrito de Catacaos, en donde se encuentra enmarcada la investigación.

Por ello, la presente investigación propone un plan de activación en participación ciudadana para ser aplicado en la Gestión Municipal, la misma que se justifica desde el punto de vista teórico porque contribuye en la recopilación de temas, conceptos vinculados a la variable participación ciudadana, al entendimiento de su relevancia, la misma que permitió la identificación, medición y comparación de diferentes dimensiones de dicha variable. Asimismo, en lo social, permitirá que los resultados del estudio se puedan profundizar, mejorar y emplearlos en beneficio de la comunidad, y a la vez incentiven para el emprendimiento de estudios en grupos organizados socialmente y de convivencia (Ñaupas et al. 2018).

Asimismo, su justificación metodológica, se sustenta en que permitió contar con un instrumento operativo y dinámico que evalúe la propuesta de un plan de activación en participación ciudadana en la municipalidad. La ejecución del presente proyecto es factible porque se dispone del debido permiso de la máxima autoridad del Gobierno Municipal, el cual permitió recabar la información necesaria que, permita dar respuesta a los objetivos presentados.

Por ello, se plantea la siguiente pregunta ¿Cómo diseñar un plan de activación en participación ciudadana para la Gestión Municipal Distrital de Catacaos?

Teniendo como hipótesis la Propuesta del Plan de activación en Participación ciudadana mejora la gestión municipal distrital de Catacaos.

Ante ello, surge el objetivo general de la investigación: Diseñar un plan de activación en participación ciudadana para la Gestión Municipal Distrital de Catacaos, con la finalidad de promover a que los ciudadanos tengan una participación de manera activa a través de la organización comunitaria en tiempos de pandemia, para identificar dificultades o metas comunes, apresurar los recursos y otras formas de participación, así como desarrollar y crear estrategias para alcanzar metas y de esta manera se involucren en los asuntos públicos.

Desarrollo

Teniendo en cuenta la Teoría de Vigostky (1993), mencionó que el sujeto se concibe como un ser eminentemente social, pues argumentaba su posición en que la comunidad juega un papel importante en el proceso, de aprendizaje y fortalece su conocimiento al compartir saberes, es así que el aprendizaje de quienes participen en el proceso de interacción, el desarrollo individual no se puede entender sin referencia al medio social. Siendo de suma importancia la información e intercomunicación de los asuntos de necesidad de la comunidad lo que fomenta que el individuo se preocupe y socialice para mejorar los conflictos y disminuir las necesidades en la población.

De acuerdo con la teoría sociocultural el desarrollo cognitivo de los individuos se encuentra directamente relacionado con la interacción social en el marco de la cultura dominante, es decir, que responde al proceso de socialización. En el proceso de participación ciudadana se puedan dar a conocer y se

involucren en temas de interés como son los asuntos públicos, que permiten mejorar su calidad de vida, permite que, en el tiempo de confinamiento a través de las plataformas digitales puedan participar de las actividades, este aprendizaje sea activo y participativo, consolidando sus saberes para que se tomen en cuenta por los gobernantes de la localidad. (Tudge & Winterhoff, 1993).

Gonzáles (2018), en su trabajo de investigación cuyo objetivo fue conocer las herramientas para el procedimiento de participación de la ciudadanía en tiempos de crisis económica en España, en el cual se concluyó que la participación demanda el involucramiento de los ciudadanos en la vida de la sociedad, el mismo que implica que se utilicen prácticas democráticas incluyendo diferentes procesos, desde el diálogo, se involucre en la toma de decisiones y la co-gestión. Siendo fundamento importante ya que permite tener sustento acerca de que la participación ciudadana ha llegado a ser un elemento fundamental para el bien común de la población cataquense, permitiendo así contrarrestar los resultados obtenidos y aplicar en un espacio no común como es en tiempo de pandemia como se propone en la investigación.

Así también, Bravo & Tumbaco (2018), en Ecuador, sostuvieron en su investigación que los mecanismos de participación ciudadana favorecen la toma de decisiones mediante actos de perfeccionamiento público, determinándose que existe deficientes participación y la necesidad de implementarse un plan de acción que contribuya a mejorar este concepto, a pesar que existen leyes en las que la ciudadanía puede participar de estos mecanismos. Lo que se puede contrarrestar con los resultados de la presente investigación en el cual basamos y guardando relación con la misma, ya que también se necesita de implementación de

mecanismos de participación ciudadana en la institución, que permita mejorar la gestión y atender eficientemente con las necesidades de la población.

Para los investigadores, Ahmad et all (2017) en su trabajo de investigación, llevado a cabo en Indonesia, se concluyó en relación a la calidad de la participación, ésta se encuentra basada en cuatro componentes: acceso, razón, fiscalización y bienestar. Probando así que la administración pública otorga espacios de participación e interacción con los ciudadanos brindando un soporte basado en el resultado cuya finalidad es el desarrollo social. Una estrategia para abrir opción al diálogo y participación proponiendo mejoras en los programas y espacios de participación a los ciudadanos en la verificación y ejecución de las acciones y programas implementados por el organismo gubernamental.

Ramírez (2017), en su estudio realizado en Colombia, llegó a la conclusión que, las personas que no participan activamente en las actividades organizadas por la entidad municipal, por desconocimiento o la falta de información y en otras oportunidades, por desconfianza en los organismos de participación, por insuficiencia de espacios de participación y porque consideran que los espacios de participación no sirven o son poco efectivos. Lo que pone en evidencia la baja participación ciudadana. La misma que guarda relación con el presente estudio porque buscan determinar si al implementar la participación ciudadana, mejorará la gestión pública del Municipio.

De la misma forma, Pazmiño (2017) plantea en su investigación en la cual pudo concluir que, en Ecuador, la participación en los presupuestos participativos es esencial, cada vez que se denote el actuar correcto de los gobernantes

locales, ayuda a la democracia, permitiendo que exista un control en el gasto público e incentiva la inversión de los medios gubernamentales en beneficio de la población, guardando relación con el estudio, ya que se pretende demostrar que generar espacios de participación ciudadana en los procedimientos de interacción vecinal a través del consejo local ayuda en mejorar la transparencia en la rendición de gastos de los presupuestos de las entidades estatales sobre todo de las municipalidades.

Asimismo, en Chile, Pinochet (2017) en la investigación, se concluyó que es necesario que se fomente la participación a nivel local, ya que es aquí donde existe relación directa entre la comunidad y el Estado, sin embargo, lo que se ha observado, es la falta de participación en la gestión pública local del país, dicho escenario se muestra en el estudio, donde se denota la falta de participación e intervención del pueblo en asuntos públicos y por lo tanto la interacción entre la comunidad y el Estado es deficiente. Lo que se relaciona en el presente trabajo de investigación generando dentro de la propuesta un punto de conexión entre estado y sociedad a través de los programas diseñados.

En su estudio, Castro (2021) en nuevo Chimbote, se pudo concluir, que hay una existencia de relación positiva moderada entre las cambiantes, lo que significa que existe un nivel de participación media en la participación ciudadana, lo cual refuerza el trabajo de investigación, debido a que la participación de la ciudadanía en diferentes provincias y distritos es media a mínima, el mismo que ayudará a discutir y demostrar la hipótesis del presente estudio, ya que, a más participación ciudadana, mejor gestión municipal, buscando siempre el bienestar común de la población.

Para Gutiérrez (2019) con su estudio titulado en la ciudad de Trujillo, en el cual se denotó la

existencia de una relación fuerte entre variables, con respecto a los niveles de gestión municipal calificaron a la gestión como regular y en cuanto a los niveles de participación fue calificada como regular. Guardando relación con el estudio, y sirviendo de ayuda para contrarrestar los resultados obtenidos en municipalidades de distintas ciudades, y así poder identificar la importancia de la participación ciudadana en los municipios.

Vidalón (2019) en su investigación en Lima, donde se llegó a concluir que la variable gestión municipal y la participación ciudadana presentan una relación directa y moderada, en cuanto a los conceptos de planificación, organización y dirección la determinación también fue moderada con respecto a la participación ciudadana, conceptos importantes que pueden ayudar en la mejora de la gestión municipal.

Asimismo, Córdova (2019) en Tumbes, en su estudio determinó que es importante el trabajo articulado con las autoridades gubernamentales para fomentar el presupuesto participativo. Teniendo en cuenta que en distrito de Catacaos se propone establecer una mesa de diálogo con la finalidad de fortalecer los vínculos interinstitucionales con la participación de la comunidad. Este estudio guarda relación con la investigación ya que presenta la misma variable y dimensión permitiendo así obtener resultados que ayuden a contrarrestar y comparar la situación en un espacio distinto.

De la misma manera en Piura, Fossa (2018) con su indagación concluyó que la constitución política del Perú, y los documentos a cerca de gestión pública son reglamentados por la Presidencia del Consejo de ministros - PCM, los mismos que incentivan el empleo de la tecnología de información. Teniendo en cuenta que en tiempos de pandemia, las instituciones

públicas para cumplir con sus actividades propias han desarrollado o implementado utilizando las herramientas tecnológicas sus plataformas web institucionales para poder cumplir con sus funciones frente a los ciudadanos, el mismo que será considerado en el desarrollo del plan de activación.

Para tener una perspectiva más amplia de la investigación se consideraron definiciones de diferentes autores y decretos legislativos.

Siendo que respecto a la variable participación ciudadana, Díaz (2017) sostiene que es aquel procedimiento mediante el cual la ciudadanía, que no tienen puestos ni labores en el Estado, buscan compartir en algún nivel las decisiones acerca de temas gubernamentales, e influir en las mismas. Pues refiere a diversa actitud común, de reivindicación o contestación a las convocatorias planteados desde el Estado, para influir en las decisiones públicas, en otras palabras, la participación ciudadana involucra la voluntad de incidir.

En la Constitución Política del Perú (1993), en su artículo 31 refiere que los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos mediante los diferentes mecanismos de participación, pudiendo elegir a sus representantes y ser elegidos, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la norma correspondiente. Asimismo, establece que es derecho y deber de los vecinos participar en el gobierno municipal de su jurisdicción. Por lo que se busca que la ciudadanía del Distrito de Catacaos a través de sus diversos comités de gestión participe activamente de las actividades de esta comuna, considerando que no sólo es un derecho el que los asiste sino también una obligación como ciudadanos.

De acuerdo a lo señalado por la Ley N° 26300 Ley de los Derechos de Participación y control

ciudadano (1994), en el cual se encuentra regulado el ejercicio de los derechos de participación y control ciudadano.

Siendo esta el soporte legal para la participación de los ciudadanos en las actividades de la gestión pública a través de diversos mecanismos, incluidos los asuntos ambientales, los mismos que considera los derechos de participación, revocatoria de autoridades, entre otros; lo que permite de alguna manera un control, un proceso de fiscalización y un poder cambiar aspectos públicos por alguna deficiencia en el ejercicio de sus labores hasta impugnaciones éticas. (Valdiviezo Del Carpio, 2013)

Como primera dimensión, Morales (2015), denominada los espacios de participación, siendo aquellos organismos pluralistas, no ligados a los intereses partidarios, religiosos o de cualquier índole, garantizando representatividad y se regulan por sus propios estatutos y establecen su propia forma organizativa Dentro de los indicadores se consideró, la interacción vecinal, definida por Gonzáles y Reyes (2019) como el grado en que los residentes comparten opiniones, puntos de vista y cooperan mutuamente uno con otros, en actos vecinales, cubriendo necesidades y buscando mejoras en beneficio de la vecindad.

Agregando como segundo indicador, el presupuesto participativo, tal como lo argumentaron Remy et al (2020) quienes expresaron que las municipalidades se dirigen por presupuestos participativos periódicos como herramientas de gestión y administración, los mismos que se plantean, aceptan y se ponen en práctica, asimismo es un instrumento de asignación racional, efectivo y transparente de los medios gubernamentales. Además, tiene como finalidad, potenciar la calidad de vida del pueblo, proporcionando así un ejemplo de

cogestión ciudadana del espacio municipal (Podgórska y Sroka, 2021).

Finalmente, el consejo local o también denominado, Consejo de Coordinación Local, es aquel organismo de coordinación a nivel municipal para las labores que demanden los planes de desarrollo y los presupuestos participativos, pues no ejerce funciones ni actos de gobierno. (Benique, 2015).

Como segunda dimensión, niveles de participación, según lo argumentado por Sánchez (2015) se distinguen diversos niveles de participación, siendo el más básico, el de la información, siendo el canal unilateral donde los ciudadanos obtienen la información necesaria acerca de sus derechos, deberes, responsabilidades y demás opciones, asimismo también se encuentra la consulta siendo la expresión de la ciudadanía, donde la población emite su opinión, realizan sugerencias posibilitando llegar a acuerdo por consenso.

Así también se encuentra, la iniciativa, donde la ciudadanía realiza planteamientos acerca de decisiones administrativas que le implican o le perjudiquen, las mismas que deben ser consideradas por los poderes públicos. Otro es la colaboración, siendo el procedimiento de negociación a causa de demandas ciudadanas, pero dirigido por la administración, y por último la delegación, pues lo población tiene aspectos en los que deciden automáticamente.

De igual modo, como tercera dimensión se tiene la modalidad de participación, teniendo como primer indicador, la pertenencia a una asociación, o también llamada participación colectiva, siendo ejercida mediante un grupo de individuos que comparten un mismo interés, así también como segundo indicador se consideró la participación formal, donde básicamente los ciudadanos participan en elecciones mediante el

voto para la elección de los representantes políticos locales, regionales y nacionales; y por último como último indicador, la participación reivindicatoria (Gómez Diago, 2017).

Y por último como cuarta dimensión, mecanismos de participación, Paliza (2017) expresó que los mecanismos ejecutados apropiadamente facultan que las políticas sean aceptadas por la población, y además eviten discusiones sociales. Como primer indicador, se consideró la iniciativa legislativa, la cual consiste en una mínima cantidad de pobladores dispuestos a la presentación de un proyecto de ley, la misma que debe ser afianzada por cierto número de firmas, pudiéndose abarcar temas gubernamentales, tal como la reforma de una norma u ordenanza, así también el segundo indicador, consulta popular, siendo una herramienta que permite que la sociedad manifieste sus puntos de vista o iniciativas acerca de una materia pública (Arturo Garita, 2016).

Asimismo, según el Jurado Nacional de Elecciones (2008) otro de los mecanismos es el referéndum, un derecho que remite a consultoría, asuntos legales de naturaleza constitucional, o de relevancia para el país, convirtiéndose en un instrumento para validar leyes, en otras palabras, es la consulta dirigida a la población, y la cual a través de elección se puedan mostrar en favor o en contra de una iniciativa, buscando el beneficio colectivo.

De la misma manera, la revocatoria popular, como cuarto indicador, fue conceptualizada por Fidyka (2020) como aquel derecho que faculta a la ciudadanía a destituir a funcionarios electivos por medio del voto del electorado municipal, mientras que el último indicador denominado cabildo abierto, fue definido por Choachí et al (2020) como una asamblea del ente distrital, municipal o local de

representación, donde las personas son partícipes de forma directa en el debate, expresando sus opiniones cerca del tema a tratar.

Al hablar de gestión municipal, se enfatiza en los actos realizados por parte de los gobiernos locales para el logro de las metas fijadas, es por ello que se consideró como segunda variable de la investigación, la misma que fue definida por Casiano y Cueva (2020, p.2), como aquel medio para lograr que las instituciones estatales alcancen resultados favorables en la comunidad, y a la vez se transforme en un procedimiento adaptable, completo y capaz de cubrir las exigencias ciudadanas, dicho de otra forma, es aquel proceso donde se gestionan los lineamientos que rigen una comunidad, buscando el bienestar de los habitantes (Arraiza, 2016, p.28)

Hablar de gestión de políticas públicas, refiere a un proceso complejo que requiere apoyo de un conjunto de procedimientos, técnicas desarrolladas para formular, aplicar y evaluar las políticas gubernamentales en los distintos aspectos con el fin de cumplir con lo planteado, disminuir la incertidumbre de los resultados y aseguren el éxito (Gómez, 2012).

Par los objetivos y metas en las instituciones públicas, las entidades públicas deben disponerlas de manera clara y precisa para así orientar las tareas de los colaboradores hacia el logro de los fines estipulados, la mejora de sus servicios, la infraestructura y la simplificación de trámites, todo esto en beneficio de la comunidad. (Martínez & Milla, 2012).

Cuando nos referimos a formulación de políticas públicas, siendo aquella agrupación de propuestas, pronunciamientos del programa político frente a un ambiente cíclico, buscando soluciones para mitigarlo o reducirlo a un nivel

manejable (Roth, 2021). Y el ordenamiento del territorio, siendo aquel grupo de labores políticas y administrativas aplicadas por los municipios con el fin de promover la gestión de los entes territoriales, con la consignación de los recursos para así lograr suscribir políticas públicas entre el gobierno, el departamento y los municipios, reconociéndose las particularidades de cada zona (Calderón & Frey, 2017).

Cuando hablamos de desarrollo organizacional, es definido por Álvarez & Delgado (2020), como aquel punto básico de análisis en el área de administración de una empresa, ya que une el valor humano con la organización como un componente unitario, permitiendo que se realice un avance paralelo mediante estructura, técnicas, procedimientos, personas y cultura, para el logro de los objetivos planteados por la entidad y el desarrollo de soluciones innovadoras que permitan a la misma su modernización propia. Teniendo a la planificación municipal, siendo aquel proceso regular y cíclico en donde se ordena y prioriza las actividades municipales acorde con los objetivos anuales relacionadas con el largo plazo, para lo cual se requerirá el desarrollo de estructuras e instrumentos adecuados que permitan su monitoreo y evaluación (Rojas, 2016).

La estructura organizativa es definida por Hilgetag y Goulas (2020) como aquella secuencia de niveles de autoridad, es decir, la autoridad para tomar decisiones, la misma que implica la integración formal vertical de los cargos oficiales dentro de una organización en la que cada puesto está bajo la supervisión y control de uno superior, es decir es la distribución de niveles de responsabilidades, tareas, cargos, que existe en una empresa. Asimismo, cultura organizativa consta de símbolos, diferentes puntos de vista, maneras de

pensar, sentir, decidir y reacciones ante amenazas, dificultades u oportunidades a los que se enfrenta una organización, ayudando a impulsar el intercambio de ideas entre los trabajadores, generando un ambiente laboral favorable (Reyes & Moros, 2019).

Por otro lado, la gestión de recursos, abarca las prácticas empresariales para implementar eficientemente los recursos los cuales pueden ser económicos, financieros, humanos, que permitan a la empresa lograr sus objetivos organizacionales (Acosta, 2008). Y uno de sus indicadores fue la ejecución de planes institucionales, los cuales son un instrumento de gestión que define la estrategia para el logro de los objetivos en un cierto periodo y mediante iniciativas diseñadas, favorecer a la población, ya que dichas metas se deben reflejar en resultados (Abugattás, 2019).

Así también, en la recaudación municipal, Martínez et al (2020) comentó que los ingresos municipales forman parte de las arcas financieras de los gobiernos locales, pues son el financiamiento disponible para invertir en proyectos regionales que permitan impulsar el desarrollo y satisfacer necesidades de la comunidad, en otras palabras, son el mecanismo que les permite ser eficientes en el desempeño de sus actividades. Así estos pueden clasificarse en ingresos propios y federales, pues entre los primeros se encuentran los tributarios como el impuesto a la propiedad, y los no tributarios; derechos, productos, aprovechamientos, aportes de mejora, disponibilidad inicial; mientras que los federales, se encuentra las participaciones y provisiones federales.

De la misma forma, el manejo presupuestal y operación financiera; es la situación donde las empresas estatales, ejecutan lo estipulado en el presupuesto, mediante el cumplimiento de labores dirigidas al uso de medios humanos,

materialistas, económicos asignados con la finalidad de recibir bienes y servicios con el tiempo, calidad y cantidad prevista (Orellana et al (2020).

Y finalmente, la gestión de programas, es un proceso que se establece para monitorear a las municipalidades, con respecto al cumplimiento de programas laborales, evaluar su ejecución, denotar deslices y plantear soluciones, consolidando la toma de decisiones (Hernández Madrigal, 2017). Los servicios sociales, siendo dispositivos de la Administración local los mismos que tienen como finalidad, responder las necesidades socioeconómicas y relaciones de la sociedad, para ello se le determinan varios roles, como cubrir las carencias materiales de la población, atender a las personas víctimas de violencia o proteger a la infancia en riesgo de negligencia, maltrato o abuso (Sánchez, 2021).

Finalmente, se habla de la gestión de riesgos de desastres en la fase de formulación y evaluación de proyectos de inversión, la misma que comprende la planificación de la agrupación de medidas direccionadas a mitigar los riesgos de desastres, evitar la creación de nuevos riesgos y efectuar una correcta preparación, atención y remodelación ante circunstancias desastrosas que atenten contra la población, la economía y el ambiente (Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, 2019).

Metodología

Población, muestra y muestreo

La población del estudio, estuvo conformada por 75,870 ciudadanos participantes de la municipalidad Distrital de Catacaos. Como criterio de inclusión se consideró a la población del sexo femenino y masculino del Distrito de Catacaos que se encuentren en el rango de edades de 20 a 65 años y más. Y como criterio de exclusión se consideró a la población del

sexo femenino y masculino del Distrito de Catacaos que se encuentren en el rango de edades entre menores a 1 año hasta 19 años.

Dentro de los criterios de selección se consideró una muestra de 39 ciudadanos por conveniencia de los investigadores, los cuales fueron representativos de la población activa ya que se desenvuelven dentro de la estructura orgánica de la institución.

Procedimientos

Para la ejecución de este proceso de investigación se ha solicitado el permiso a la autoridad máxima del ente edil, para poder aplicar la investigación. Se elaboró la propuesta para el Plan de Activación de participación ciudadana en la gestión municipal, teniendo presente bases teóricas y normativa en base al objeto de estudio.

Esta información ha sido validada conforme a las fichas de evaluación del instrumento, dichos documentos han sido certificados por personas o profesionales en Gestión Pública teniendo en consideración la materia investigada, explicado de otro modo, que puedan aprobar todos los aspectos que se consideraron en el cuestionario, el cual se aplicará a la muestra determinada. El presente instrumento ha sido validado por tres profesionales expertos en Gestión Pública, un profesional experto en Metodología de Investigación y un profesional en estadística.

Análisis de resultados.

A continuación, se presentan los resultados distribuidos en tablas de frecuencias y porcentajes de la encuesta sobre el estudio: Plan de activación en participación ciudadana para la Gestión Municipal Distrital de Catacaos

Los resultados comienzan con una descripción general destacando lo más sobresaliente para cada tabla, siguiendo el orden de los indicadores para cada dimensión que se manifiestan en cada

ítem y concluye con un resumen de lo encontrado en las dimensiones.

Tabla 1 Participación ciudadana para la gestión municipal Distrital de Catacaos.

Rango	Frecuencia	%
7-16 Inadecuado	22	56.5%
17-25 Regular	10	25.6%
26-35 Adecuado	7	17.9%
Total	39	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cuestionario.

Los resultados de la tabla 1, permiten demostrar que el 56,5% de los evaluados consideran tener una inadecuada participación ciudadana para la gestión municipal, seguido de un 25,6% que considera como regular su participación y el 17,9% como adecuada la participación en la gestión municipal de la Municipalidad distrital de Catacaos.

Tabla 2 Frecuencias y porcentaje del espacio de participación en la gestión política.

Rango	Frecuencia	%
7-16 Inadecuado	11	28.2%
17-25 Regular	19	48.7%
26-35 Adecuado	9	23.1%
Total	39	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cuestionario.

Los resultados que se presentan en la tabla 2, sobre el espacio de participación ciudadana en la gestión de políticas de la gestión municipal, nos muestra que la mayor parte de los evaluados representados por el 48.7% tienen una participación regular, seguido de un 28,2% considera que su participación es inadecuada y el 23,1% se autoevaluó con adecuada participación en la gestión de políticas en la municipalidad evaluada.

Tabla 3 Frecuencias y porcentaje niveles de participación ciudadana en el desarrollo organizacional.

Rango	Frecuencia	%
7-16 Inadecuado	23	59%
17-25 Regular	13	33.3%
26-35 Adecuado	3	7.7%
Total	39	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cuestionario.

La tabla 3, se muestra los resultados de frecuencia de los niveles de participación ciudadana en el desarrollo organizacional, en el cual más de la mitad de los agentes comunitarios evaluados representados por el 59,0%, consideran que su participación es inadecuada, seguido de un 33,3% como regular y sólo el 7,7% señala que es adecuada. Según estos resultados la mayor parte de los encuestados consideran que su participación se encuentra entre los niveles inadecuados a regular.

Tabla 4 Modalidades de participación ciudadana en la gestión de recursos de la gestión municipal.

Modalidades de participación	Si		No		Total	
	F	%	F	%	F	%
Pertenece a asociación	9	23%	30	77%	39	100%
Participación formal	10	26%	29	74%	39	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cuestionario.

En la tabla 4, se muestran los datos estadísticos encontrados según la modalidad de participación ciudadana de los agentes comunitarios en la gestión de recursos de la gestión municipal, se puede evidenciar en lo que se refiere a la modalidad de representar a una asociación, el 77% señala que no pertenece a una asociación y el 23% si está registrado como agente comunitario, respecto a la participación formal el 74% señala que no está formalizada su participación y el 26% señala que si ha representado alguna vez una organización en alguna actividad Municipal.

Tabla 5 Mecanismos de participación ciudadana en la gestión de programas de la gestión municipal.

Mecanismos de participación	Si		No		Total	
	F	%	F	%	F	%
Consulta popular	5	13%	34	87%	39	100%
Referendo	10	26%	29	74%	39	100%
Cabildo abierto	5	13%	34	87%	39	100%
Revocatoria	22	56.4%	17	43.6%	39	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cuestionario.

Los resultados de la tabla 5, referido a los mecanismos de participación se puede observar que los evaluados más han participado en revocatorias en el 56,4% de los evaluados, con

lo que respecta a consulta popular la participación es muy baja en un 13%, en referendo el 26% señala haber participado y en los cabildos la participación fue de 13%. Como se puede observar los mecanismos de participación son muy bajas en las personas evaluadas.

Discusión

La presente investigación, referida a diseñar un plan de activación en participación ciudadana para la gestión municipal Distrital de Catacaos, para promover que los ciudadanos tengan una participación de manera activa a través de la organización comunitaria en tiempos de pandemia, los resultados obtenidos son de suma importancia los cuales a continuación se discutirán haciendo uso de los antecedentes y bases teóricas de la investigación.

Según los resultados generales referidos a Participación ciudadana para la gestión municipal Distrital de Catacaos, se pueden encontrar que más de la mitad de los evaluados (56,4%) señalan que es inadecuada la participación lo que no les permite participar de manera adecuada en los procesos de la gestión municipal como son en sus políticas de gestión, en el desarrollo organizacional, en la gestión de recursos y en la gestión de programas lo que conlleva a no conocer todo lo relacionado con la gestión que se lleva a cabo dentro de la municipalidad. Por otro lado, el 25,6% de los evaluados consideran como regular su participación.

Estos resultados ponen en evidencia la baja participación de los comités de gestión de los diferentes centros poblados del distrito y podrían estar asociadas a la que son labores no remuneradas y que es una Política de Estado pero que sin embargo no se toma en cuenta. Tal como lo sostiene Serrano (2015), muestra un

bajo índice de confianza y colaboración de la ciudadanía en los temas de interés público, concluyendo que, se debe incentivar la participación ciudadana evitando la impunidad como forma de transparentar el servicio público que se debe ofrecer a los ciudadanos.

Al respecto Díaz (2017) sostiene que la participación ciudadana es aquel procedimiento mediante el cual la ciudadanía, que no tienen puestos ni labores en el Estado, buscan compartir en algún nivel las decisiones acerca de temas gubernamentales, e influir en las mismas, sin embargo, es tomado parcialmente por las entidades del Estado, debido a su falta de coordinación con la comunidad. En ese sentido la Constitución Política del Perú, Art. 2° (1993) señalando que toda persona tiene derecho ser partícipe ya sea de manera particular o en asociación en la vida política, social, económica y cultural de la Nación, además es cierto indicar que la participación ciudadana es base para el desarrollo democrático, ya que tiene un papel esencial en el procedimiento de negociación y control entre la comunidad y las autoridades.

Estos resultados concuerdan con los encontrados por Bravo y Tumbaco (2018) en el estudio sobre aplicación de los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado, lograron determinar que existe deficientes mecanismos de participación y la necesidad de implementarse un plan de acción que contribuya a mejorar, asimismo coincide con la investigación de Ramírez (2017), en su investigación sobre participación ciudadana y percepción frente a la gestión pública: el caso del Municipio de Sincelejo-Sucre, encontraron que el 41,6% de las personas que no participan, aseguran que una de las razones para no hacerlo es la falta de información, por desconfianza en

los organismos de participación, por insuficiencia de espacios de participación y porque consideran que los espacios de participación no sirven o son poco efectivos. Lo que pone en evidencia la baja participación ciudadana.

En relación al objetivo específico 1: Diagnosticar el espacio de participación en la gestión de políticas de la Gestión Municipal distrital de Catacaos, los hallazgos estadísticos muestran que la mayor parte de los evaluados representados por el 48.7% tienen una participación regular de los espacios de participación, lo que significa que pocas veces participan en el presupuesto participativo, en los consejos locales, además señalan que no se les invita a participar a talleres, en los planes de gestión municipal, como plan de desarrollo concertado, plan de seguridad ciudadana, plan de prevención y riesgos de desastres. Si bien la municipalidad suele invitar a participar de ciertas actividades estas no son conocidas por el 28,2% de los comités de gestión de los diferentes centros poblados.

Lo encontrado concuerda con lo que encontró Ramírez (2017), quien en una de sus conclusiones señala que existen insuficiencia de espacios de participación y porque consideran que los espacios de participación no sirven o son poco efectivos. Asimismo, coincide con lo que refiere Pinochet (2017) en su investigación en Chile, donde se concluyó que es necesario que se fomente la participación a nivel local, ya que se ha observado una falta de participación en la gestión pública local del país. Igualmente coincide con Vidalón (2019) en el estudio sobre gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad distrital de San Martín de Porres, concluye que la variable gestión municipal y la participación ciudadana presentan una relación directa y afirma que la

relación es directa y moderada, por lo que queda demostrado que para que exista una buena gestión administrativa se requiere una participación ciudadana más abierta y colaborativa.

Asimismo se concuerda con González (2018) quien en su trabajo sobre herramientas para el procedimiento de participación de la ciudadanía en tiempos de crisis económica en España, ya que concluye que la participación ciudadana es un fundamento importante ya que permite tener sustento acerca de que la participación ciudadana ha llegado a ser un elemento fundamental para el bien común de la población cataquense, permitiendo así contrarrestar los resultados obtenidos y aplicar en un espacio no común como es en tiempo de pandemia como se propone en la investigación.

Teóricamente los resultados no concuerdan con lo que señala González y Reyes (2019), el autor señala que los espacios participativos sirven para compartir opiniones, puntos de vista y cooperan mutuamente uno con otros, en actos vecinales, cubriendo necesidades y buscando mejoras en beneficio de la vecindad, sin embargo, en la investigación estos espacios son inadecuados generando escasa participación de la comunidad en la gestión municipal. En ese sentido Remy et al (2020), señala que las municipalidades dirigen su presupuesto participativo el cual requiere la participación comunitaria como herramientas de administración y gestión, los mismos que se plantean, aceptan y se ponen en práctica, asimismo es un instrumento de asignación racional, efectivo y transparente de los medios gubernamentales. Sin embargo, en la investigación se demuestra que no se cumple del todo según las teorías señaladas.

En cuanto al objetivo 2: Determinar los niveles de participación ciudadana en el Desarrollo Organizacional de la Gestión Municipal distrital de Catacaos, los hallazgos encontrados demuestran que el 59,0%, consideran que su participación es inadecuada en el desarrollo organizacional de la municipalidad de Catacaos, lo que significa que muchos de los comités de gestión de los diferentes centros poblados no suelen estar pendientes por obtener información de las actividades municipales, no suelen solicitar información sobre la ejecución presupuestal, además mencionan que no son invitados todos a participar de la rendición de cuentas y no son convocados a participar en comités de ejecución de obras.

Esto explicaría los niveles inadecuados de participación ciudadana en la gestión municipal distrital de Catacaos por parte de los Comités de Gestión de los diferentes centros poblados, Sánchez (2015), considera que uno de aspectos importantes es el de la información, donde el ciudadano obtiene información necesaria que le permita emitir una opinión y realizar sugerencias posibilitando llegar a acuerdo por consenso en la gestión municipal. Rojas (2016), señala que la participación ciudadana contribuye al desarrollo organizacional municipal, siendo este un proceso regular y cíclico en donde se ordena y prioriza las actividades municipales acorde con los objetivos anuales relacionadas con el largo plazo, para lo cual se requerirá el desarrollo de estructuras e instrumentos adecuados que permitan su monitoreo y evaluación.

Los resultados coinciden con lo que manifiesta Gallindo-Pisco (2021) con su estudio sobre gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Balsapuerto, si bien encuentra relación entre las variables, pero resalta niveles de participación ciudadana

inadecuados, el 26% manifestó que es muy mala, el 33% manifestó que es mala, el 18% manifestó que es regular, poniendo en evidencia una baja participación ciudadana. Igualmente coincide con el trabajo de Calla (2021) en el estudio sobre participación ciudadana y gestión municipal en el distrito de San Jerónimo provincia de Andahuaylas, concluyó que, si hay un vínculo significativo, mientras haya una mejor participación ciudadana mejor será la gestión municipal. En cuanto a la participación ciudadana un 35.6%, que representa a (64 encuestados) señala que son muy pocas veces que participa en la gestión municipal.

Asimismo, se coincide con lo que presentó como resultado Pinochet (2017) en la investigación denominada Participación ciudadana en la gestión pública local sobre la falta de participación en la gestión pública local del país, dicho escenario se muestra en el estudio, donde se denota la falta de participación e intervención del pueblo en asuntos públicos y por lo tanto la interacción entre la comunidad y el Estado es deficiente.

Respecto al objetivo específico 3: Determinar la modalidad de participación ciudadana en la Gestión de Recursos de la Gestión Municipal distrital de Catacaos, los resultados encontrados señalan que sólo el 23% si pertenece a una asociación comunal, llamando la atención del 77% no pertenecen a una asociación civil pero que sin embargo están en contacto con las necesidades de su comunidad, asimismo sólo el 26% de los evaluados si se encuentran inscritos de manera formal en la municipalidad, habiendo un 74% que no está de manera formal como agente comunitario; esto pone en evidencia que hay poca participación de integrantes de asociaciones comunales y pocos están formalizados lo que no permiten participar en la gestión de los planteles institucionales, no hay un

revisión de la recaudación municipal según sus comunidades y no se conoce del manejo de presupuesto en la municipalidad.

Abugattás (2019), señala que es importante los indicadores de la ejecución de planes institucionales, los cuales son un instrumento de gestión que define la estrategia para el logro de los objetivos en un cierto periodo y mediante iniciativas diseñadas, favorecer a la población, ya que dichas metas se deben reflejar en resultados, la participación ciudadana. Sin embargo, no se coincide con los hallazgos de Gómez Diago (2017), ya que manifiesta que las modalidades de participación ciudadana más relacionadas con la administración pública es la de pertenecer a una asociación y además estar registrado de manera formal, de tal manera que le permita participar en elecciones mediante el voto para la elección de los representantes políticos locales, regionales y nacionales. Situación que es distinta en la comunidad evaluada.

Los resultados coinciden con Gutiérrez (2019) con su estudio en La Libertad ya que encuentra un nivel de gestión municipal el 79.55% como regular y el 78.41% de los encuestados califican como regular la participación ciudadana. Igualmente coincide con los hallazgos de Ahmad et al (2017) en su trabajo de investigación, concluyó en relación a la calidad de la participación, probando así que la administración pública otorga espacios de participación e interacción con los ciudadanos brindando un soporte basado en el resultado cuya finalidad es el desarrollo social. Una estrategia para abrir opción al diálogo y participación proponiendo mejoras en los programas y espacios de participación a los ciudadanos en la verificación y ejecución de las acciones y programas implementados por el organismo gubernamental.

Sobre el objetivo específico 4: Determinar los mecanismos de participación ciudadana en la Gestión de Programas de la Gestión municipal distrital de Catacaos, los hallazgos muestran que los agentes más han participado en revocatorias en el 56,4% de los evaluados, siendo muy baja la participación en consulta popular, referendo y cabildo abierto. Como se puede observar los mecanismos de participación son muy bajas no logrando contribuir en la gestión de programas sociales, en la ejecución de inversión de los proyectos y en los servicios de gestión de riesgo de desastres, baja participación en el Centro Integral de atención al adulto mayor CIAM entre otros.

Si la participación es adecuada según Paliza (2017) los mecanismos ejecutados por las entidades del Estado facultan que las políticas sean aceptadas por la población, y además eviten discusiones sociales, por el contrario, si esto no dado de manera adecuada hacia los representantes de las comunidades se genera un clima negativo hacia la gestión. Lo encontrado coincide con lo que muestra Fidyka (2020) dado que si se hace uno de los mecanismos de participación es la revocatoria popular, el cual es aquel derecho que faculta a la ciudadanía a destituir a funcionarios electivos por medio del voto del electorado municipal.

La gestión de programas, es un proceso que se establece para monitorear a las municipalidades, con respecto al cumplimiento de programas laborales, evaluar su ejecución, denotar deslices y plantear soluciones, consolidando la toma de decisiones (Hernández Madrigal, 2017), en ese sentido la participación de la comunidad en las labores sociales que se programen en las municipalidades son de suma prioridad para establecer los mecanismos de

participación en las necesidades sociales de la comunidad.

Los resultados concuerdan con lo que encontró Castro (2021) con su investigación en Nuevo Chimbote, el autor concluye que el nivel de participación ciudadana fue de un 71, 2% en nivel medio. Asimismo, Pazmiño (2017) plantea que la participación en los presupuestos participativos es esencial, cada vez que se denote un gran actuar de los gobernantes locales, ayuda la democracia, existe control en el gasto público e incentiva la inversión de los medios gubernamentales en beneficio de la población. Al respecto Ahmad et all (2017) en su trabajo de investigación, llevado a cabo en Indonesia, se concluyó que es necesario generar una estrategia para abrir opción al diálogo y participación proponiendo mejoras en los programas y espacios de participación a los ciudadanos en la verificación y ejecución de las acciones y programas implementados por el organismo gubernamental.

Shack & Arbulú (2021), señala que la participación ciudadana, genera una mayor transparencia y que los procesos decisorios sean legítimos, así como, mejora el diseño y la innovación en la innovación social, identificándose mejoras al poder verificar las debilidades y los riesgos en las políticas o los proyectos que pueden ser calificados como negativos. Asimismo, Canto (2018) señala que la participación ciudadana, es un instrumentos de administración y planeación para el desarrollo local, tomando en cuenta que es responsabilidad de las gobernanzas locales reforzar la participación de la ciudadanía mediante herramientas de programas auténticos de las naciones que inciten a sus municipalidades a fijar consultas ciudadanas que arrojen las preferencias, pese a que en situaciones, venzan los acuerdos políticos que

únicamente facultan la intervención de equipos en afán de beneficios concretos.

Finalmente, la investigación es relevante ya que se permitió dar una mirada de cómo está la participación ciudadana a través de sus representantes de las comunidades en la gestión municipal, después de los resultados encontrados se considera importante formular un plan de activación en participación ciudadana que contribuya a una gestión municipal exitosa en la Municipalidad Distrital de Catacaos.

Conclusión.

Más de la mitad (56,4%) de los Agentes de los Comités de Gestión Local evaluados consideran tener una inadecuada participación ciudadana en la gestión municipal, lo que no les permite trabajar en las políticas que se gestionan en la municipalidad, en el desarrollo organizacional, en la gestión de recursos y programas para el bien de su comunidad.

En cuanto a los espacios de participación en la gestión de políticas de la Gestión Municipal distrital de Catacaos, fue regular (48,7%), lo que implica que pocas veces participan en el presupuesto participativo, en el Plan de Desarrollo Concertado y se desconoce de los planes de ordenamiento municipal.

Respecto a los niveles de participación ciudadana en el Desarrollo Organizacional de la Gestión Municipal, más de la mitad que asciende al 59%, de los Agentes de los Comités de Gestión Local evaluados consideran que es inadecuada su participación pues no han sido convocados por el órgano estatal competente.

En lo que respecta a la modalidad de participación ciudadana en la Gestión de Recursos de la Gestión Municipal, sólo el 23% de los Agentes de los Comités de Gestión Local

pertenecen a una asociación y el 26% están registrados de manera formal.

Finalmente, los mecanismos de participación ciudadana en la Gestión de Programas de la Gestión municipal distrital de Catacaos, el 56,4% de los evaluados han participado más en revocatorias, dejando de lado su participación en consulta popular, referendo y cabildo abierto, según la expresión de población indican que los programas y proyectos no están ayudando atender sus necesidades de seguridad, salud y saneamiento.

Referencias Bibliográficas

- Abugattás Fatule, J. (2019). Guía para el Planeamiento Institucional. San Isidro: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN. Obtenido de https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2018/11/Gu%C3%ADa-para-el-planeamiento-institucional-_26marzo2019w.pdf
- Ahmad, A., Hans, A., Tadjang, S., Rahmat, A., Yudha, A., & Naris, A. (2017). Measuring Quality of Citizens' Participation in Local Development. *Advances in Economics, Business and Management Research*, 43. doi:10.2991 / icas-17.2017.5
- Alvarez, N., & Delgado, J. M. (2020). Desarrollo organizacional en la gestión municipal. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 4(2), 955-971. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.133
- Arturo Garita, A. (2016). Mecanismos de participación ciudadana en el ámbito del Poder Legislativo Federal. *Instituto Belisario Domínguez*, 6(29). Obtenido de <http://www.revista.ibd.senado.gob.mx/index.php/PluralidadyConsenso/article/view/371/357>
- Benique, A. M. (s.f.). Participación, Concertación y Vigilancia Ciudadana. Puno: SINCO Editores. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CBE894DC696FB30B05257CE100593322/\\$FILE/BVCI0002447_5.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CBE894DC696FB30B05257CE100593322/$FILE/BVCI0002447_5.pdf)
- Bravo, G., & Tumbaco, L. (Mayo de 2018). Aplicación de los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones del gad del cantón bolívar período 2012-2017. Tesis. Bolívar, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.espam.edu.ec/handle/42000/749>
- Calla Chumpisuca, Y. R. (2021). Participación ciudadana y gestión municipal en el distrito de San Jerónimo provincia de Andahuaylas, 2019. Tesis de maestría, Lima Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/57436>
- Castro Montoya, S. P. (2021). Gestión municipal y participación ciudadana en la municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2020. Tesis de maestría, Chimbote. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/57226>
- Choachí Jaramillo, A., Gutiérrez Uribe, M., Galvis Martínez, S., & Fray, E. A. (2020). Participación y planeación del desarrollo local en Medellín: viabilidad jurídica de los mecanismos de participación ciudadana en el ámbito local. *USB El Ágora*, 20(1), 130-141. doi:<https://doi.org/10.21500/16578031.4644>
- Contraloría General de la República - Perú. (2021). https://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/CGRNew/as_contraloria/as_portal/Conoce_la_contraloria/Normatividad/NormasControl/
- Díaz Aldret, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y Política pública*, 26(2), 341-379. doi:ISSN 1405-1079.
- Fidyka, L. (2020). Mecanismos de participación ciudadana municipales en las constituciones argentinas. *Revista Argentina de Derecho Público*, 6(2). Obtenido de <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/64673402/Mecanismos%20de%20PC%20municipales%20en%20las%20constituciones%20argentinas%20-%20Fidyka%20-%20Revista-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1623396093&Signature=NQuypBJ5K->

- 6JL2x6QL8ywDI4H9NfIRG3P4wMaRHxJ
3nBGYkQ1u
- Fossa Fiestas, Y. E. (2018). Participación ciudadana en el marco del diseño de la política de gobierno electrónico de la municipalidad provincial de Piura. Tesis de grado, Piura. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/61044>
- Gallindo-Pisco, M. (2021). Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Balsapuerto, 2020. Tesis de maestría, Tarapoto. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/59089>
- Gómez Diago, G. (2017). Indicadores para definir la participación ciudadana y/o política. Una propuesta: de lo personal a lo público. Sevilla: Actas del II Congreso Internacional Move.net sobre Movimientos Sociales y TIC. Obtenido de https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/70719/Pages%20from%20actas_ii-congreso-internacional-movenet_candon-mena-2.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gómez, R. (2012). Gestión de políticas públicas: aspectos operativos. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 30(2), 223-236.
- González Tapia, F. P., & Reyes Lagunes, L. I. (2019). Validación de un Instrumento de Cohesión Vecinal para la Ciudad de México. *Acta de Investigación psicológica*, 9(1), 86-97.
doi:<https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2019.1.08>
- González, M. (2018). Tesis Doctoral La Participación ciudadana como herramienta para la equidad territorial, estudio de los movimientos ciudadanos durante la crisis económica. España. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10803/666479>
- Gutierrez Aranda, M. E. (2019). La Calidad de la Gestión Municipal y la Participación Ciudadana en la Municipalidad del Distrito de Virú, La Libertad 2019. Tesis de maestría, Lima. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/39136>
- Hernández Madrigal, M. (2017). sistemas de control de gestión y de medición del desempeño: conceptos básicos como marco para la investigación. *Ciencia y Sociedad*, 42(1), 111-124. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87050902009>
- Hilgetag, C., & Goulas, A. (2020). 'Hierarchy' in the organization of brain networks. *Royal Society*.
doi:<http://dx.doi.org/10.1098/rstb.2019.0319>
- Ley Federal N° 10257. (2001). Brasil.
- Ley N° 23298 Ley Orgánica de los Partidos Políticos". (1985). Argentina.
- Ley N° 26300: Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos. (02 de Mayo de 1994). Perú.
- Marquez, Y. (27 de Noviembre de 2020). *Bibiochile.cl*. Recuperado el 18 de Diciembre de 2020, de <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-los-lagos/2020/11/27/concejal-de-puerto-montt-denuncia-a-municipio-por-mala-gestion-en-ejecucion-de-proyectos-del-fndr.shtml>
- Martínez, D., & Milla, A. (2012). *Metas estratégicas*. Madrid: Díaz de Santos. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=YR_OCG02BFMC&oi=fnd&pg=PA19&dq=objtivos+y+metas+de+una+empresa&ots=4xbtmCbgL&sig=mbLZIsunm7LntKZhpX0PnZVJB8w#v=onepage&q=objtivos%20y%20metas%20de%20una%20empresa&f=false
- Morales, R. (2015). Participación ciudadana en la formulación de políticas públicas locales, el caso del distrito VI del Municipio de Managua (2007-2013). *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 129-151.
doi:<http://dx.doi.org/10.5354/0719-6296.2015.38432>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). Metodología de la investigación Cuantitativa, Cualitativa y redacción de tesis (5ta ed.). Bogotá: Ediciones de la U.
- Orellana Intriago, F. R., Orellana-Intriago, C. E., & Vásquez-Ponce, G. O. (2020). Ejecución del gasto público en sectores estratégicos de la economía ecuatoriana. *Dominio de las ciencias*, 6(1), 552-566.
doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i1.1331>

- Paliza Romero, G. (2017). Los mecanismos de participación ciudadana en la fiscalización ambiental. *Foro Jurídico* (16), 93-109. doi:ISSN: 2520-9922
- Pazmiño Rodríguez, J. A. (2017). Participación ciudadana en la elaboración de presupuestos participativos parroquiales, en el gobierno de la provincia de Pichincha durante el año 2015. Quito, Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/13244>
- Pinochet Cifuentes, O. (2017). Participación ciudadana en la gestión pública local: el caso de la comuna de Pudahuel. Tesis de maestría, Santiago de Chile. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/145052>
- Podgórska Rykała, J., & Sroka, J. (2021). citizen participation in budgeting and beyond: Deliberative Practices and their Impact in Contemporary Cases. Kraków: Copyright by Authors & Wydawnictwo Libron.
- Presidencia del Consejo de Ministros, P. (2014).
- Ramírez Contreras, A. (2017). Tesis Maestría. Participación Ciudadana y Percepción frente a la Gestión Pública: El Caso del Municipio de Sincelejo-Sucre. Sincelejo, Sucre, Colombia. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10584/8100>
- Remy, M. I., Urrutia, J., & Veas, A. (2020). El presupuesto participativo en Perú: Un estudio de casos (Primera ed.). Lima: Institutos de Estudios Peruanos. Obtenido de <https://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/1171>
- Reyes, J., & Moros, H. (2019). La cultura organizacional: principales desafíos teóricos y metodológicos para su estudio. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(1), 201-217. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322019000100201
- Rojas, L. M. (2016). Guía metodológica de planificación y gestión municipal de servicios de agua y saneamiento. Honduras: MDG ACHIEVEMENT FUND & OIT. Obtenido de https://www.sdgfund.org/sites/default/files/EDG_GUIA_%20Honduras_Planificacion%20Y%20Gestion%20Municipal%20de%20AyS.pdf
- Roth Deubel, A.-N. (2021). Enfoques para el análisis de políticas públicas (Segunda ed.). Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Y3wcEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=pol%C3%ADticas+p%C3%BAblicas&ots=GO2MIEOXck&sig=OqZwOvo3XQVxr9avys59TRi44hc#v=onepage&q=pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas&f=false>
- Sánchez Gonzáles, J. J. (2015). La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. *Espacios públicos*, 18(43), 51-73. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67642415003>
- Sánchez, S. (2021). La transformación de la solidaridad familiar desde los servicios sociales básicos en España. *Papers*, 106(1), 95-118. doi:<https://doi.org/10.5565/rev/papers.2787>
- Shack, N., & Arbulu, A. (2021). Una aproximación a los mecanismos de participación ciudadana en el Perú. Contraloría General de la República.
- Tudge, J., & Winterhoff, P. (1993). Perspectives on the Relations between the Social World and Cognitive Development (Vol. 36). doi:10.1159/000277297
- Valdiviezo Del Carpio, M. (2013). La Participación Ciudadana en el Perú y los Principales Mecanismos para ejercerla. Gestión Pública y Desarrollo.
- Vidalón Palomino, E. N. (2019). Gestión municipal y la participación ciudadana en la municipalidad distrital de San Martín de Porres, 2019. Tesis de maestría, Ate. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/40442>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional. Copyright (c) Gladys Chávez Quiñones, Juan Walberto Gómez Silva, Guisella de los Milagros Ocaña Palacios y Walter Huacchillo Calle.

